

MARISA PÉREZ DOMÍNGUEZ
INSTITUTO MORA

36

El proyecto educativo maya de *Salvador Alvarado*



En su corto periodo como gobernador de Yucatán, Salvador Alvarado hizo hincapié en la educación laica. Llevó la enseñanza a las áreas rurales con el proyecto Ciudad Escolar de los Mayas, donde hombres y mujeres serían formados como maestros indígenas para que luego transmitieran sus conocimientos a las comunidades.

37

Uno de los pilares de la administración del general Salvador Alvarado desde su arribo como gobernador y comandante militar de Yucatán, en marzo de 1915, fue el ramo educativo. Con la voluntad de edificar las bases de una nueva sociedad, el 21 de julio de ese año decretó la Ley de Educación Pública. El precepto instituía la enseñanza primaria laica y obligatoria, la cual estaría afianzada con el establecimiento de un programa de escuelas rurales en los pueblos, haciendas y rancherías de la entidad.

El diseño trazado fundamentaba que la autoridad gubernamental revolucionaria tenía la responsabilidad de asumir y vigilar la educación pública, para lo cual se procedería a la clausura de todos los centros pedagógicos que dependieran de agrupaciones religiosas y civiles, pues únicamente así la enseñanza sería completamente laica, “porque tendría la supervigilancia y responsabilidad del gobierno”.

Con relación al tema educativo, el general carrancista fue enfático al manifestar que el pueblo yucateco había sido secularmente oprimido por los hacendados, en contubernio con

los curas “hipócritas y venales”, quienes habían sido cómplices para “aterrorizar” a los indios con las penas eternas si no daban ciega obediencia y callada sumisión “a los poderosos de la tierra”; que eran “falsificadores de la verdad”, “corruptores del evangelio”, “traficantes de la palabra divina”. Estaba convencido de que tales elementos tenían que desaparecer, que se debía “sanear” el ejercicio de la religión a toda costa. En su proyecto político, la obra de “desfanatización”, únicamente se completaría con la fundación de escuelas laicas.

Con este propósito y con la participación del enviado de Venustiano Carranza, el pedagogo Gregorio Torres Quintero, designado jefe del Departamento de Educación Pública del estado, Alvarado se dio a la tarea de fundar escuelas de agricultura, la Vocacional de Artes y Oficios, las Normales para profesores, según los métodos modernos, la Escuela de Bellas Artes y la Ciudad Escolar de los Mayas. A la par, instituyó las huertas escolares, la fiesta semanal de la bandera y todo aquello que pudiera ser de utilidad para contribuir a la educación de la niñez. Convenci-

i
Habitantes mayas en las ruinas de Chichén Itzá, ca. 1900. Biblioteca de la Universidad de Cornell, Colección A. D. White Architectural, Flickr commons.

ii
Gregorio Torres Quintero, Archivo Histórico del Municipio de Colima, México.



El punto nodal era dotar al indio maya de un grado de cultura que no sólo lo librara de las “tinieblas de la ignorancia”.



iii

Habitantes mayas en las ruinas de Chichén Itzá, ca. 1900. Biblioteca de la Universidad de Cornell, Colección A. D. White Architectural, Flickr commons.

iv

Underwood & Underwood, *La vieja catedral de Mérida, Yucatán*, 1901. Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., EUA.

v

Underwood & Underwood, *Mérida, la capital de Yucatán*, 1901. Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., EUA.

38

do de esta necesidad, el gobernante de Yucatán promovió tres congresos pedagógicos, considerados por sus contemporáneos como una suerte de laboratorios en donde se indagaron algunos de los objetivos políticos que más tarde sustentaron el impulso revolucionario plasmado en la Carta Magna de 1917, “abriendo cauces de cultura y de libre espiritualidad”.

Con base en el discurso expresado por el general Alvarado, el proyecto de la Ciudad Escolar de los Mayas fue concebido como una Escuela Normal Rural, cuyo objetivo era formar a maestros indígenas que a la postre se convirtieran en profesores de sus propias comunidades y que servirían de ejemplo para la articulación de los centros escolares ya establecidos en el ámbito rural. Para la manutención de los pensionados que estudiarían en esta nueva institución, el gobierno dispuso que serían los hacendados quienes cubrirían los gastos, lo anterior, a razón de la importancia económica de sus fincas. El programa sería impulsado por Torres Quintero desde el Departamento de Educación Pública de Yucatán, pero dependería directamente del ejecutivo del Estado.

EL PROYECTO

Con base en la información del *Semanario Ilustrado de Literatura, Ciencias y Artes*, titulado *Adelante* y en “preparación del porvenir con los elementos reestructivos del presente...”, el medio periodístico dio cuenta que, entre los pasos de la revolución en Yucatán, se destacaba por su trascendental importancia el proyecto escolar de los mayas. Con esta institución se ambicionaba resolver el espinoso tema de las escuelas rurales, así como los peligros que ofrecía la libertad completa otorgada a quienes no estaban preparados para ella.

El punto nodal era dotar al maya de un grado de cultura que no sólo lo librara de las “tinieblas de la ignorancia” que hasta ese momento había vivido, sino que además se trataba de hacerlo poseedor de la educación “ciudadana”.

La crónica informativa reiteraba particularmente el funcionamiento y condiciones del plantel, el cual se encontraba ubicado en uno de los suburbios de la ciudad de Mérida, en un “rinconcillo pintoresco de la urbe”: el barrio de Itzimná, donde los jóvenes “arrancados” de los

campos, de sus lugares de origen, no se hallarían bruscamente con el asfixiante ambiente de la capital. En ese lugar, su nueva morada, gozarían de las delicias campesíes y del “civilizador contacto cívico”.

Rodeado de una exuberante arboleda se alzaba el edificio de la Ciudad Escolar de los Mayas, donde los alumnos contaban con dormitorios higiénicos, un amplio refectorio, espaciosos corredores y cómodos departamentos escolares. En los alrededores se levantaban vastos campos para la labranza y otros más listos para ser abonados. Asimismo, había grandes huertas que brindaban frutas que se distribuían entre los educandos.

Al iniciar el proyecto se recibió una población educativa de 100 varones y 40 niñas, quienes comenzarían a recibir la instrucción por grupos: al primero pertenecían los alumnos más atrasados, al segundo los medianos y al tercero los más adelantados. Los varones disponían de un taller de carpintería, aprendían el oficio de la albañilería en los departamentos en construcción y un peluquero que concurría cada quince días para enseñar su “arte”. Se trataba de introducirlos en oficios que fueran útiles y beneficiosos en el futuro no muy lejano.

Además, se prometía que muy pronto quedarían instalados los talleres de maquinaria, herrería y hojalatería, a fin de que quienes allí se preparaban encontraran aprendizaje en el arte para el cual tuvieran vocación, pues se tenía el firme propósito de formar hombres productivos y fuertes.

Por su parte, la enseñanza para las mujeres giraba en torno a las labores manuales: trabajos de costura en general, bordado, elaboración de tortillas de maíz, lavado de ropa, en fin, una completa preparación para los quehaceres del hogar y las atenciones domésticas.

CÓMO FUNCIONABA

Los logros instrumentados por el gobierno en materia educativa solían ser publicitados en medios periodísticos. Con esta intención, *Adelante* informó sobre la importancia de la Ciudad Escolar de los Mayas, institución que se había levantado “en medio de una necesidad apremiante: darle educación adecuada a la niñez maya de Yucatán”; se trataba de ofrecer al indígena un grado de cultura, que no sólo lo liberara de la ignorancia en la que había estado sumergido, sino que además lo dotaría de instrucción para la formación intelectual.

Se aseveraba que allí, sin inútil desgaste de energía, sin agobio abrumador de libros, el joven escolar aprendía trabajando. Al respecto, el director del establecimiento, el profesor Gonzalo Gómez, “hombre amable y correcto”, refirió que el plantel apenas comenzaba y todavía tropezaba con los naturales escollos de toda obra que principiaba; que los alumnos, por más que encontraban a un tiempo las comodidades de la ciudad y las delicias del campo, sen-

39



tían nostalgia de su “montonera rural”, la cual, con mimos y atenciones, trataban de ir curando. Que traían hábitos rudos y tan arraigados, que requerían de grandes esfuerzos para arrancárselos, pero que, sin embargo, no se quejaban, pues en los pocos días que llevaban de lucha, mucho habían conseguido. Y que, en efecto, observaban que el comportamiento y manera de aquellos jóvenes campesinos, eran ya de gente educada en ciudad.

40

La Ciudad Escolar de los Mayas distribuía las horas del día de la forma siguiente: de las cinco a las siete de la mañana se realizaban labores agrícolas, sobre seguro pensando en las altas temperaturas características de la región en otro horario. Concluido este trabajo los educandos desayunaban, para luego faenar hasta el mediodía en trabajo de talleres para los varones y confección de tortillas y alimentos, lavado de ropa y talleres manuales a las mujeres. A las doce almorzaban, luego venía un descanso entre la una y las dos de la tarde, para luego alternar conferencias sobre civismo, seguidamente del trabajo escolar, labores agrícolas, cenar a las siete de la noche y cerrar el día con lecturas, conversaciones y entretenimientos.

El personal del plantel estaba formado por un director, un subdirector, un secretario, una prefecta, un ama



vi

Familia maya [fotografía coloreada digitalmente], ca 1900, inv. 351000, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

vii

Escolares plantando árboles en el campo frente a su escuela, ca. 1925, inv. 208183, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.



de gobierno, un administrador, un ayudante de administrador, un mayordomo, una profesora de labores manuales, tres maestros de grupo, un educador de música, un experto en carpintería y otro de albañilería y un médico.

El autor de la nota periodística, el licenciado Julio Castillo Pasos, a propósito de su visita al plantel, dio cuenta que en esa ocasión pudo observar a un grupo de alumnos que habían salido para los terrenos de *baseball*, actividad donde compartían con sus profesores la alegría de practicar ese deporte, donde las mayas, reconoció, revelaban tener conocimientos y habilidad.

En charla con el director de la Ciudad Escolar, el responsable de la crónica indicaba que se le informó estaba contemplado obtener un cinematógrafo para el plantel, a fin de incorporar una herramienta atractiva para ilustrar las conferencias y proporcionar agradable distracción a los

educandos. De igual manera, informaba que el gobierno del Estado compraría todos los terrenos que se extendían en los alrededores de la institución y por el sur de la Ciudad Escolar hasta “La Plancha”, para formar una verdadera colonia. Se proponía construir casas con amplios solares, las que se concederían a familias que proporcionaran hospedaje a los alumnos y que se comprometieran a cultivar hortalizas en sus tierras.

Según se señaló en el periódico *Adelante*, el curso estaba planteado para cuatro años, pero dado el atraso en muchos rubros de los indígenas que llegaban, comenzaban a considerar que a lo mejor podría ampliarse a seis, pues de esa manera los alumnos serían más aptos para los propósitos que se perseguían. Se indicaba que, a la conclusión de su formación, los jóvenes obtendrían el título correspondiente, bajo el compromiso de prestar sus servicios en las escuelas

A la conclusión de su formación, los jóvenes obtendrían el título correspondiente, bajo el compromiso de prestar sus servicios en las escuelas rurales que el gobierno estatal señalara.

El acceso a la educación de los hombres estaba encaminada a obtener opciones y acceder a un oficio, en tanto que la educación de las infantas iba dirigida para desarrollarse en el seno del hogar.

42

**viii**

Maestros con un grupo de niños en un paraje en Mérida, Yucatán, ca. 1925, inv. 207814, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

ix

Niños y niñas en el patio de una escuela rural, Mérida, Yucatán, ca. 1925, inv. 207812, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

las rurales que el ejecutivo señalara, recibiendo por su trabajo una remuneración justa y apropiada. De esa manera, ya formados, llevarían “a sus hermanos de raza y de penares los conocimientos recogidos para ponerlos a cubierto de toda asechanza, para librarlos de los peligros de la libertad mal entendida, para convertirlos en ciudadanos útiles y fuertes, forjados para las recias luchas de la vida”.

Sin embargo, y pese a las intenciones gubernamentales el proyecto de la Ciudad Escolar de los Mayas tuvo que enfrentar robustos retos para su desarrollo. El primero se relacionaba con el consentimiento de los padres de familia, para lo cual era de capital importancia que éstos se identificaran y compenetrasen con el programa, y ya convencidos, enviaran a sus infantiles. Para sortear este desafío el gobierno estatal se sirvió de los inspectores rurales, quienes fueron los encargados de informar ampliamente sobre el proyecto en su conjunto, resaltando “la bondad e inmensos beneficios” que reportaría a sus vástagos y “a la raza en general aquella institución”.

Realizada esta labor, las autoridades seleccionaban a los alumnos que, además de hablar maya, dominasen el español y que se hubieran desempeñado satisfactoriamente en sus establecimientos educativos rurales. Empero, en

la práctica, fueron admitidos escolares que únicamente dominaban la lengua maya, lo que hizo más complejo el proceso educativo del establecimiento. Sumado a este requisito, los aspirantes debían ser de origen maya, circunstancia que también tuvo que ser flexible, pues algunos no lo cumplían por tener únicamente uno de los padres de origen indígena, pero bajo el argumento de ser “mestizos”, pudieron tener acceso.

El gobierno alvaradista demandaba que se abandonaran los viejos hábitos pesimistas y se alentara la esperanza. Sin embargo, fueron muchas las causas que propiciaron la suspensión del proyecto. Entre ellas fue la cantidad de alumnos enfermos registrados entre la población estudiantil, algunos con el argumento de que la rutina estaba fuera de su entorno habitual, otros más porque se realizaban labores a los que nos estaban acostumbrados. Y sí, los educandos venían de una realidad totalmente ajena, curtidos en la fajina del campo en las haciendas, en espacios abiertos, donde contribuían al sustento familiar. Sin lugar a duda el “internamiento” dejó mella en su modo de vivir y concebir la vida.

El tema de fondo era que tradicionalmente los menores trabajaban ayudando a sus padres cortando pencas

de henequén o, en el caso de las mujeres, apoyando en las labores del hogar, haciendo tortillas y pozole para alimentar a la familia, lavando ropa, atendiendo a los animales de patio, limpiando la vivienda y cuidando a los menores. En fin, eran en más de un sentido el soporte indispensable para la vida cotidiana. Apostarle al proyecto gubernamental significaba, desde el punto de vista de los hogares, una pérdida económica fundamental.

En este contexto, la fuga de educandos fue frecuente. Algunos alegaban malos tratos, otros, enfermedades. También se daba la negligencia de las autoridades y las familias, incapaces de equiparar un proyecto que, desde el punto de vista oficial, brindaría más opciones a futuro.

En este punto, cabe señalar que un proyecto gubernamental pensado para los indígenas mayas resultaba, para las comunidades rurales, difícil de entender, muy distante a lo que tradicionalmente habían experimentado. Por décadas estuvieron sujetos a una forma de vida que no encajaba con la propuesta que se les brin-

daba. Asimismo, si bien las acciones reformadoras de Salvador Alvarado modificaron la vida de los yucatecos en diversos rubros, en lo que compete a la Ciudad Escolar prevaleció la divergencia del rol entre varones y niñas. El acceso a la educación de los hombres, como señalamos, estaba encaminada a obtener opciones y acceder a un oficio diferente al que tenían en sus lugares de origen, pensando en ser cabeza de familia, en tanto que la educación de las infantas iba dirigida para desarrollarse en el seno del hogar.

La Ciudad Escolar de los Mayas funcionó por muy poco tiempo, pues a menos de un año de su apertura el general sinaloense dejó la gubernatura de Yucatán. Su sucesor, el líder ferrocarrilero Carlos Castro Morales no le dio la misma importancia y el proyecto quedó trunco.

Un proyecto educativo como este nos lleva a concluir, provisionalmente, que debemos de revisar a fondo todas las experiencias locales que luego dieron lugar a acciones revolucionarias nacionales. En este caso, los preceptos que establecía la Ciudad Escolar de los Mayas se aplicaron después de alguna y muchas maneras en la Constitución de 1917 y, sin embargo, el intento local no fue exitoso. Los programas deben ser siempre integrales, como intentaba ser este, atender los problemas reales de las poblaciones locales, y, sobre todo, observar el sentido de comunidad, en este caso llamado de colectivos para crear lazos de unión entre los participantes en el proceso educativo. Esta propuesta no sobrevivió por motivos administrativos, políticos desde luego, pero también y sin duda, porque la profundidad de los problemas del campo yucateco y de la población indígena superaron con mucho la integralidad y las capacidades de quienes lo planearon.



PARA SABER MÁS

ALVARADO, SALVADOR, *Actuación revolucionaria del general Salvador Alvarado en Yucatán*, México, Costa-Amic, 1965.

ESPADAS SOSA, FREDDY JAVIER, "Renovación pedagógica en Yucatán, México a principios del siglo XX: una caracterización general", *Sociedad y Discurso*, 2015, en <https://cutt.ly/XeByETno>

NÚÑEZ MATA, EFRÉN, "Salvador Alvarado y la educación", *Historia Mexicana*, 1962, en <https://cutt.ly/HeByTeAb>